INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Villa Hayes – Departamento de Presidente Hayes, a los siete días del mes de mayo del año dos mil doce, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a **Licitación Concurso de Ofertas con ID. NRO. 229386 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE",** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL**

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En efecto con este procedimiento se tiene previsto la adquisición de **COMBUSTIBLES**

Por otro lado señalamos que el marco normativo que rige las compras y contrataciones del sector publico esta dado principalmente por la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus reglamentaciones y demás normativas emitidas en su consecuencia.

La conformación, atribuciones y metodologías a ser aplicadas para los análisis que realizan los Comités de Evaluaciones de las ofertas son regidos por los artículos 26, 27, 28 y siguientes de la Ley 2051/03, por tanto la base del presente informe esta dado por la citadas normativas y respaldado por el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el llamado en cuestión.

2. **DETALLES DEL PROCESO:**

2.1.	***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)***	**229386**
2.2.	***CDP NUMERO***	00000001/2012
2.3.	***FECHA DE INICIO DE PROCESO***	16 DE abril DE 2012
2.4.	***FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES***	30 /04/2012 08:30 HS
2.5.	***FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA***	Póliza de Seguro
2.6.	***PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA***	5%
2.7.	***FORMA DE ADJUDICACION***	POR LOTE
2.8.	***DENOMINACION DEL LLAMADO***	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" ZONA VILLA HAYES Y ZONA RIO VERDE
2.9.	***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS***	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
2.10.	***VIGENCIA DEL CONTRATO***	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
2.11.	***CONTRATO ABIERTO***	NO

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y publico de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 30 de ABRIL de 2012 en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se han presentado las siguientes empresas:

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Villa Hayes – Departamento de Presidente Hayes, a los siete días del mes de mayo del año dos mil doce, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a **Licitación Concurso de Ofertas con ID. NRO. 229386 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE",** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL**

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En efecto con este procedimiento se tiene previsto la adquisición de **COMBUSTIBLES**

Por otro lado señalamos que el marco normativo que rige las compras y contrataciones del sector publico esta dado principalmente por la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sus reglamentaciones y demás normativas emitidas en su consecuencia.

La conformación, atribuciones y metodologías a ser aplicadas para los análisis que realizan los Comités de Evaluaciones de las ofertas son regidos por los artículos 26, 27, 28 y siguientes de la Ley 2051/03, por tanto la base del presente informe esta dado por la citadas normativas y respaldado por el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el llamado en cuestión.

2. **DETALLES DEL PROCESO:**

2.1.	***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)***	**229386**
2.2.	***CDP NUMERO***	00000001/2012
2.3.	***FECHA DE INICIO DE PROCESO***	16 DE abril DE 2012
2.4.	***FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES***	30 /04/2012 08:30 HS
2.5.	***FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA***	Póliza de Seguro
2.6.	***PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA***	5%
2.7.	***FORMA DE ADJUDICACION***	POR LOTE
2.8.	***DENOMINACION DEL LLAMADO***	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" ZONA VILLA HAYES Y ZONA RIO VERDE
2.9.	***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS***	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
2.10.	***VIGENCIA DEL CONTRATO***	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
2.11.	***CONTRATO ABIERTO***	NO

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y publico de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 30 de ABRIL de 2012 en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se han presentado las siguientes empresas:

3.1.1. *BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES* COTIZA SOLO EL LOTE 2 ZONA VILLA HAYES

3.2. Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde no se han realizado objeciones.

4. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

4.1. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

4.1.1. En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que ***el oferente participante (BARCOS Y RODADOS VILLA HAYERS) HA PRESENTADO LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACIONES BASICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, COMO SER GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADAS Y COMPLETADAS DE ACUERDO A LO PETICIONADO EN LAS BASES DEL LLAMADO,, HAN PRESENTADO SU DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS LIMITACIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03, HAN PRESENTADO LA DECLARACION JURADA DEL MENOR Y CONSTANCIAS DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.***

4.1.2. Por tanto, la empresa *BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES* **CUMPLE** CON EL SUMINISTRO DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES por tanto es admisible en este proceso y en consecuencia pasible de evaluación en detalle.

4.1.3. Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 61 del Decreto 21909/03 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones. Sobre el punto debemos mencionar que en este proceso **NO SE HA EFECTUADO CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y EL DECRETO 21909/03** quedando las ofertas de la siguiente manera en orden de prelación de precios:

4.1.4. LOTE 2 ZONA VILLA HAYES

Oferente	Costo Total
BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES	**460.850.470**

4.1.5. No cotiza el lote 1 ZONA RIO VERDE

4.1.6. Seguidamente procederemos a tomar a la empresa oferente para analizarlo en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 61 del Decreto 21909/03 de Contrataciones Públicas.

4.2. **CONSIDERACIONES PREVIAS.**

4.2.1. No habiendo objeciones en el acta de apertura, el Comité de Evaluación resuelve dar continuidad al proceso. Por tal motivo, iniciamos la verificación TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del llamado.

4.3. ANALISIS TECNICO.

4.3.1. Conforme define el PBC del llamado, un oferente posee Capacidad Técnica para cumplir con las obligaciones que derivarían de la Contratación cuando los bienes y

servicios que ofrece se ajustan técnicamente a lo que se requiere en las Especificaciones Técnicas del llamado; en efecto del análisis respectivo surge el siguiente cuadro:

4.3.2.

	EMPRESAS OFERENTES	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO
1	*BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES*	CUMPLE

4.3.3. Por tanto en el análisis técnico la empresa *BARCOS Y RODADOS* , **CUMPLE con lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado**

4.4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

4.4.1. En este punto de análisis observamos a más del cumplimiento de la empresa de sus obligaciones tributarias mediante el Certificado de Cumplimiento Tributario y las copias de las Declaraciones Juradas de los Pagos del impuesto al Valor Agregado; los ratios de solvencia, endeudamiento, rentabilidad y otros; de los análisis realizados surge el siguiente cuadro:

	EMPRESAS OFERENTES	SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	POSEE RATIOS ECONOMICOS CONFORME LO ESTABLECE EL PBC
1	*BARCOS Y RODADOS*	CUMPLE	CUMPLE

4.4.2. Conforme a las evidencias documentarias obrante en autos LA EMPRESA ANALIZADA NO SE ENCUENTRAN EN MORA CON EL FISCO y SUS RATIOS ECONOMICOS CALCULADOS SON POSITIVOS, por tanto concluimos que la empresa **CUMPLEN** con este requisito.

5. CONCLUSION

5.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Gobernación de Presidente Hayes, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

	EMPRESAS OFERENTES	ANALISIS TECNICO	CAPACIDAD FINANCIERA	ANALISIS ECONOMICO	RESULTADO
1	*BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO

5.2. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL SEÑOR GOBERNADOR:

5.2.1. **DECLARAR DESIERTO el lote 1 Zona Rio Verde** por no presentarse ninguna oferta de la misma.

5.2.2. **ADJUDICAR el lote 2 Zona Villa Hayes a** la oferta presentada por la empresa BARCOS Y RODADOS VILLA HAYES por un monto total de Gs. 460.850.470 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos setenta)

5.2.3. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

Sra. Hilda Raquel Olmedo V.
Miembro Comite

Abog. Victor Paredes
Miembro Comité